

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y	Y FISCALIZACIÓN DEL	GOBIERNO
--------------------------------------	---------------------	----------

REF: SERVICIO:	GRUPO POLÍTICO:	Fecha:	
	PP	Nº. Orden día:	

PREGUNTAS: ¿Cuál es el estado actual de dicha subvención?¿Cuál es la relación de colegios en los que ha finalizado la ejecución de dichas obras?¿Cuál es el detalle de cada actuación en cada uno de ellos? En caso de que no se haya finalizado en su totalidad, ¿Qué colegios quedan, qué obras son de manera detallada en cada uno de ellos y cuál es su estado de tramitación? ¿Cuál es la fecha máxima de ejecución y finalización de dichos proyectos para la justificación del programa de incentivos de la Consejería de Empleo?

RESPUESTA:

Es un proyecto financiado conforme a la Orden de 23 de diciembre de 2016 y a la convocatoria de los fines de los incentivos "Construcción Sostenible" de la Agencia Andaluza de la Energía. La relación de los 21 colegios es la siguiente:

- 1. CEIP Príncipe de Asturias.
- 2. CEIP Concepción Estevarena
- 3. CEIP Tartesos.
- 4. CEIP El Manantial.
- 5. CEIP Nta. Sra. del Águila.
- 6. CEIP Juan de la Cueva.
- 7. CEIP Pablo VI.
- 8. CEIP Juan XXIII.
- 9. CEIP Juan de Mairena.
- 10. CEIP Ignacio Sánchez Mejías.
- 11. CEI Teodosio.
- 12. CEIP María Zambrano.
- 13. CEIP Pino Flores.
- 14. CEIP San José Obrero.
- 15. CEIP Valdés Leal.
- 16. CEIP Santa Catalina.
- 17. CEIP Huerta del Carmen.
- 18. CEIP Aníbal González.
- 19. CEIP Huerta de Sta. Marina.
- 20. CEIP Rico Cejudo.
- 21. CEIP Vara del Rey.

Este proyecto consta de dos fases: una primera de elaboración de los estudios y proyectos necesarios de cada colegio y una segunda fase de ejecución de las obras de construcción sostenible de rehabilitación, iluminación y climatización. Nos encontramos en la primera fase todavía por los retrasos sufridos en la licitación de los proyectos debido a que ningunas de los licitadores reunías los requisitos exigidos por la Agencia Andaluza de la Energía para llevarlos a cabo, lo que generó finalmente el desistimiento del contrato (exp. 2018/001698) y el inicio de un nuevo expediente de contratación que está actualmente en tramitación (exp 2020/000238)

Código Seguro De Verificación:	hR7UTJ4TJheTYHdhKbDkEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	26/03/2020 12:32:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hR7UTJ4TJheTYHdhKbDkEg==		





Respecto a las fechas de ejecución del proyecto, el plazo establecido es el 30 de septiembre de 2020, no obstante una vez finalizada la fase primera se solicitará una prorroga a fin de poder concluir las obras a final del presente ejercicio.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	hR7UTJ4TJheTYHdhKbDkEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	26/03/2020 12:32:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hR7UTJ4TJheTYHdhKbDkEg==		

